

7. Medidas de regulación y ordenación

Con objeto de canalizar y ordenar la salida / retorno en ejes y carreteras principales, se establecerán las siguientes medidas de ordenación mediante conos.

A) ZONA CENTRO

MADRID

A-1

Salida

- P.k. 28,000-30,000 circulación por arcén (incorporación vía servicio en San Agustín de Guadalix)

A-3

Salida

- Incorporaciones de R-3 (p.k. 35,000) a A-3.
- Se habilitará un carril en sentido contrario al habitual del p.k. 35,000 (Arganda), continuando al p.k. 46,000 (Perales de Tajuña) para finalizar en el p.k. 77,050 (Belinchón).

Retorno

- Carril en sentido contrario al habitual del 104,000 (Saelices) o p.k. 89,100 (Tarancón) al p.k. 35,000 (Arganda).
- Anulación del carril rápido p.k. 73,000-76,500, p.k.136,000-139,000 Villares del Saz y p.k. 156.000-158.000.

A-4

Salida

- Anulación de carril lento entre los p.k. 49,000 al p.k. 52,000 (Aranjuez).

A-42

Retorno

- Incorporaciones en p.k. 23,070 (Parla-sur) a A-42.

A-5

Salida

- Incorporación de Móstoles (p.k. 22,500) y de la autopista R-5 (p.k. 35,500) a A-5.

Retorno

- Carril en sentido contrario al habitual del p.k. 134,000 (Oropesa), p.k. 107,000 (Talavera de la Reina) o p.k. 65,000 (Quismondo), al p.k. 36,000 (Valmojado).

A-6

Carriles adicionales centrales:

- Abiertos durante toda la Operación Especial para toda clase de vehículos, excepto camiones.

Salida

- Incorporaciones de M-50 a vía de servicio de A-6 entre p.k. 23,000 y 24,000.
- Incorporación BUS-VAO p.k. 6,500.

Retorno

- Carril en sentido contrario al habitual del p.k. 36,000 (Villalba) al p.k. 20,000 (Las Rozas) enlazando con los carriles centrales (Bus-Vao) a Madrid.

AP-6

Salida

- Apertura del túnel nº 1 reversible sentido A Coruña.

N-6

Retorno

- Anulación de carril lento entre los p.k. 60,000 al p.k. 56,500 (Alto del León), sentido Madrid.

7. Medidas de regulación y ordenación

TOLEDO

A-4

Retorno

- Reordenación de la incorporación de la A-4 a R-4, p.k. 67,8, a p.k. 62 (Dosbarrios – Ocaña) y circulación por la vía de servicio.

A-5

Salida

- Incorporación de la autopista R-5 a A-5 (p.k. 35,5).
- Carril en sentido contrario al habitual del p.k. 36 (Valmojado) al p.k. 107 (Talavera de la Reina).

Retorno

- Carril en sentido contrario al habitual del p.k. 107 (Talavera de la Reina) a p.k. 65 (Quismondo), o p.k. 36 (Valmojado).

ALBACETE

A-31

Salida

- Habilitación del itinerario alternativo La Roda (p.k. 40 de A-31) a Barrax por CM-316 y CM-3121 – Albacete por N-430.

Retorno

- Habilitación del itinerario alternativo Hellín (p.k. 56 de A-30) – Toledo – Madrid.
- Habilitación del itinerario alternativo San Clemente (p.k. 146 de AP-36 – Tomelloso – Toledo – Madrid)
- Habilitación del itinerario alternativo Albacete (p.k. 75,500 de A-31) por A-32 a Barrax – Munera por N-430

CUENCA

A-3

Salida

- Se habilitará un carril en sentido contrario al habitual del p.k. 35,000 (Arganda) al p.k. 77,050 (Belinchón).
- Anulación carril rápido p.k. 112,000, 114,000 y p.k. 133,000-134,000.

Retorno

- Carril en sentido contrario al habitual desde p.k. 104,000 (Saelices) o p.k. 89,100 (Tarancón) al p.k. 35,000 (Arganda).
- Anulación del carril rápido p.k. 75,000-76,000 y p.k. 136,000-139,000 (Villares del Saz).
- Reordenación en la incorporación a la A-40 (p.k. 81,000 de A-3, sentido Madrid).

B) CATALUÑA (MEDIDAS DE ORDENACIÓN DEL TRÁFICO REALIZADAS POR EL SERVEI CATALÀ DE TRÀNSIT)

BARCELONA

AP-7

Retorno

- Carril en sentido contrario al habitual desde Sant Celoni al peaje de La Roca del Vallès (Granollers).

AP-7/AP-2/B-23

Retorno

- Carril adicional desde Vilafranca del Penedès a Martorell y desde Martorell a Barcelona. (Av. Diagonal), dando continuidad al instalado en Vilafranca del Penedès.

7. Medidas de regulación y ordenación

C-32

Retorno

- Carril adicional desde Villassar de Mar hasta la incorporación a la B-20.
- Carril en sentido contrario al habitual, desde la salida de los túneles de Garraf hasta la B-20.

GIRONA

GI-662

Salida

- S'Agaró - Castell-Platja d'Aro: inversión de la prioridad en la rotonda del p.k. 3,800 de la GI-662 (rotonda de les Ovelles).

AP-7

Retorno

- Carril en sentido contrario al habitual en el transfer de la AP-7 (Maçanet) en sentido Barcelona.

C-31

Retorno

- inversión de prioridad a las rotondas para facilitar la salida de Platja d'Aro.

C-65

Retorno

- Fluidez del tráfico en rotondas del p.k. 17,200 de la variante de Cassà, y las del paso inferior del p.k. 19,000 y 17,000.

C) ZONA LEVANTE

VALENCIA

A-3 / A-7

Salida / Retorno

- Ordenación enlace autopistas A-3 (p.k. 337,000) y A-7 (p.k. 336,000)

A-3

Salida / Retorno

- Cierre carril incorporación procedente de CV-374 al colector de salida desde A-3 (p.k. 339,000) a la A-7, direccionando la circulación de CV-374 hacia Valencia incorporándose en el p.k. 342,000 de la A-3.
- Anulación del carril lento, p.k. 293,200 al 294,100 sentido Valencia.

Retorno

- Anulación del carril rápido sentido Madrid, entre los p.k. 306,000 y 303,900, y entre los p.k. 310,000 y 309,200.

CV-500

Salida / Retorno

- Ordenación en rotondas en accesos a playas de El Saler

CV-401

Salida / Retorno

- Cierre de acceso a la CV-500 en rotonda y establecimiento de itinerario alternativo.

7. Medidas de regulación y ordenación

A-38 / N-332

Salida

- inversión de prioridad en la intersección para facilitar la salida de los vehículos procedentes de la A-38 (Cullera).

CV-5040 / CV-502

Salida

- inversión de prioridad en la intersección para facilitar la salida de los vehículos procedentes de la CV-5040 (Cullera).

MURCIA

A-30

Salida

- Ordenación mediante conos de los carriles del sentido Cartagena, entre los pp.kk. 135,000 y 135,300, para evitar el cruce de vehículos procedentes de Albacete con los carriles procedentes de Alicante por la A-7.
- En el p.k. 136,700: cierre del carril de incorporación procedente de la N-301-A (Molina de Segura) sentido Cartagena, para que no se interrumpa la circulación de los vehículos que pretenden acceder a la autovía A-7 sentido Almería.

Retorno

- Incorporación A-7 a la A-30 en el p.k. 570,000: corte y conado del carril derecho de la A-30 sentido Albacete para adicionarlo a la A-7.
- Cierre del acceso/incorporación desde el cementerio a la A-30 en p.k. 136,000.

D) ANDALUCÍA

SEVILLA

A-49

Retorno

- Carril en sentido contrario al habitual, sentido decreciente, desde el p.k. 47,000 (Bollullos Par del Condado) hasta el 18,900 (Sanlúcar la Mayor) para facilitar la entrada a Sevilla.

A-471 / AP-4

Retorno

- Medidas de ordenación mediante conos para facilitar la incorporación de los vehículos procedentes de la de la A-471 a la AP-4 en el p.k. 44,000.

CÁDIZ

N-340

Salida / Retorno

- Medidas de ordenación de la circulación mediante conos en la N-340 (Barcelona - Algeciras), del p.k. 95,100 al 102,000.

N-340 / A-396

Salida

- Medidas de ordenación de la circulación en intersección de N-340 p.k. 36,300 con A-396 p.k. 30,250 (Vejer de la Frontera), para facilitar incorporación de vehículos.

HUELVA

A-49

Retorno

- Carril en sentido contrario al habitual, sentido decreciente, desde el p.k. 47,000 hasta el 18,900 para facilitar la entrada a Sevilla.

7. Medidas de regulación y ordenación

H-31

Retorno

- Cuña para incorporación del sentido decreciente A-49, p.k. 78,000.

E) NORTE

SEGOVIA

N-6

Retorno

- Anulación de carril lento entre los p.k. 60,000 al p.k. 56,500, sentido Madrid. (Puerto del León).

AP-6

Salida

- Apertura del túnel nº 1 reversible sentido A Coruña.

ASTURIAS

A-8

Salida / Retorno

- Ordenación entre p.k. 356,200 y 358,200 (Villaviciosa) para facilitar el acceso a zona de playas.

Representación gráfica de los tramos de carreteras susceptibles de instalación de medidas, en la Operación Especial “1ª Operación del Verano - 2023”.

